



CENTRO DE DIÁLISIS Y TRATAMIENTO RENAL "CORNELIO SAMANIEGO V. CÍA. LTDA."

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA CENTRO DE DIÁLISIS

"CORNELIO SAMANIEGO CIA. LTDA. "CELEBRADA EL 31 de MARZO DE 2014

En la ciudad de Loja, a los treinta y un días del mes de Marzo del año 2014, siendo las 18H15 en la sede social de la Compañía ubicada en la avenida Cuxibamba 00-34 y Cañar de la ciudad de Loja, provincia de Loja, se reúnen previa convocatoria legalmente realizada de acuerdo a lo que estipula los estatutos de la empresa y la ley de compañías vigente, se verifica la ausencia de la Doctora Luz Alexandra Benítez, socia propietaria de ciento sesenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la asistencia del Dr. Jorge Cabrera Loján, socio propietario de ciento sesenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la asistencia de la señora Amalia Valdivieso socia propietaria de ciento sesenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, constatándose que existe más del 50% del capital social el señor Gerente da la bienvenida a los socios asistentes toma la palabra la señora Presidenta de la compañía y declara iniciada la sesión dando lectura a la convocatoria la misma que consta de los siguientes puntos a tratarse:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gestión del periodo 01 de Enero al 31 de diciembre del 2013.
3. Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2013.
5. Aprobación del Presupuesto General Económico correspondiente al ejercicio 2014.

El orden del día es puesto a consideración de los miembros del directorio que asistieron y es aprobado por unanimidad empezando con el punto número uno a tratarse que es la constatación del quórum y existiendo más del cincuenta por ciento del capital social con la presencia de la Señora Amalia Valdivieso y el Dr. Jorge Cabrera se da paso al siguiente punto del orden del día.

Toma la palabra el señor Gerente con la ayuda de herramientas informáticas y recalca que se ha hecho llegar un informe detallado por escrito a cada uno de los socios con anticipación para su previa revisión y recalca que entre las actividades más importantes de Gestión durante el periodo antes mencionado sobresalen gestión de la presentación de informes del MSP, sin embargo por cambios de personería jurídica que empezó el traspaso de competencias desde que era el MIES, luego pasaron las competencias al programa de protección Social y para en última instancia quedar en el MSP y obedeciendo a la división territorial ha sido asignado la Zona 6 a partir del mes de Agosto para las auditorias médicas y liquidaciones de los informes que han sido presentados oportunamente, pese a esto no se ha realizado el pago oportuno por parte del MSP por varias razones que aducen, hasta la actualidad seguimos gestionando los pagos pendientes desde el mes de mayo del 2013 en donde hemos realizado hasta viajes de gestión logrando ser aprobar informes de los meses de mayo, junio y julio los mismos que entrarán a liquidación en el mes de Abril, y seguimos gestionando el resto de meses pendientes en la ciudad de Cuenca.

Se ha subido la información digital a las diferentes plataformas de todos los organismos de control como Ministerio del Ambiente, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales, SRI, IESS, MSP, DINARDAP, Datos Públicos, entre otras. Se gestionó la obtención de la Licencia ambiental la misma que será otorgada en el presente periodo. Se gestionó la acreditación a la Unidad de Hemodiálisis a través del IESS la misma que perdió vigencia hasta junio del 2013 y al momento se renovó hasta julio del 2015. Se presentó el sistema de autoevaluación para licenciamiento con el MSP, con sus respectivas adecuaciones en infraestructura, implementación de equipamiento, normativa, y personal. Se asistió a varias convocatorias para reuniones con Directivos de las diferentes dependencias a nivel local y nacional de las instituciones que involucra el giro de nuestra empresa como son IESS, GAD MUNICIPAL, MSP, MRL. Etc. Se presentó información



CENTRO DE DIÁLISIS Y TRATAMIENTO RENAL "CORNELIO SAMANIEGO V. CÍA. LTDA."

Su vida es nuestra responsabilidad

solicitada por el SRI mediante oficio RSU-atroric13-00112 en julio del 2013 en donde fue entregado Plan de Cuentas, Balance General, Estado de resultados, Balance de comprobación y Mayores analíticos de los periodos 2010 - 2011 - 2012. Se apoyó económicamente al personal para capacitación durante el periodo 2013, así mismo se gestionó la capacitación al personal de Enfermería y auxiliares de enfermería en los temas KTV iónico, perfiles de VF, bicarbonato personalizado con la empresa Baxter en nuestras instalaciones, lo que ha contribuido al desarrollo personal y profesional de nuestros compañeros a más de cumplir con las normativas vigentes en nuestro país. Se ha realizado la implementación de las NIIF's en la información Financiera Contable de la empresa, así como su respectiva transición de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. De igual manera la presentación de Balances del todos los periodos solicitados. Se presentó toda la documentación pertinente para la renovación del contrato con el IESS y el MIES y se encuentra en vigencia en la actualidad. Se presentó oportunamente las declaraciones y anexos transaccionales del periodo 2013 y la declaración del impuesto a la renta del periodo 2012, lo cual ha permitido mantener en una categoría de lista blanca a la empresa. (Contabilidad). Se garantizó un estado de liquidez mensual durante todo el año 2013 lo cual ha permitido cumplir con las obligaciones mensuales de la empresa y cerrando con un saldo positivo en la cuenta corriente del centro de diálisis el mismo que sirve para calificación efectiva en el Banco para futuros trámites. Se presentó de manera oportuna la información financiera de la empresa a los órganos regulares de control. Se obtuvo los permisos de funcionamiento de cada uno de las instituciones de salud y municipales. Se presentó los informes al IESS de manera puntual todos los meses con la información requerida y todos los cambios implementados durante el proceso.

Luego se da paso a al siguiente punto que es Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2013, de igual manera el Gerente de la Empresa realiza la explicación pertinente de cada una de las cuentas, haciendo un análisis tanto del estado de situación financiera como de cada uno de los estados que se hacen referencia en el presente punto y así quedan de acuerdo y aprobado por los socios de la empresa presentes en la junta.

Seguidamente y como último punto se trata la Aprobación del Presupuesto General Económico correspondiente al ejercicio 2014, y de la misma manera con la ayuda de las herramientas informáticas se expone el presupuesto general y el gerente realiza la explicación de cada uno de los rubros tomados en cuenta de acuerdo al nuevo plan de cuentas y da la explicación pertinente en cuanto a las inquietudes de los socios y a través de un simulador financiero pone en evidencia ciertos ejemplos en casos variados para la toma de dicciones de los socios y quedando totalmente satisfechos queda aprobado la ejecución del presupuesto para el periodo 2014.

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, la Señora Presidenta autoriza un receso para la elaboración del acta la misma que es leída, aprobada y legalizada dando por terminada la sesión, en razón de lo cual y siendo la 21:45; se clausura la misma.

Amalia Valdivieso
Sra. Amalia Valdivieso

PRESIDENTA EJECUTIVA DEL CENTRO DE DIÁLISIS CORNELIO SAMANIEGO
CIA. LTDA.

Ing. Kelvin Alulima
SECRETARIO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Dirección: Av. Cuxibamba 00-34 y Cañar
Telefax: (07) 2562549 • Cel. 0981 199150 / 0984 943030
LOJA - ECUADOR